



Municipalidad de Santiago de Surco

COMUNICADO

CANCELACIÓN DE PROCESO DE PRACTICAS PROFESIONALES N°15-2025-MSS

[01] PRACTICANTE PROFESIONAL DE LA CARRERA DE DERECHO

En Santiago de Surco, a los 17 días del mes de julio del año 2025, siendo las diez de la mañana, se reunieron en las instalaciones de la Municipalidad de Santiago de Surco los encargados de la evaluación de requisitos del Proceso de Selección de un Practicante Profesional de la carrera de Derecho, con el fin de atender la solicitud de la Oficina de Integridad Institucional de Alcaldía, esta es la CANCELACIÓN del Proceso de Selección de Practicante Profesional N°15-2025-MSS.

SUBGERENCIA DE GESTION DEL TALENTO HUMANO

Santiago de Surco, 17 de julio de 2025